

## “Assess and Implementation of International Activities”



Budapest (Hungría HU01)



Del 2 al 4 de diciembre de 2025



Fecha límite solicitud:

**9 de octubre de 2025 (23:59, hora de Bruselas)**



[Programa del evento \(aún no disponible\)](#)

El Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE), Agencia Nacional del programa Erasmus+ de la Unión Europea en el ámbito de la educación y la formación en España, selecciona a **3 participantes** residentes en España para el seminario TCA «Assess and Implementation of International Activities» que tendrá lugar en Budapest (Hungría), del 2 al 4 de noviembre de 2025, organizado por la Agencia Nacional Erasmus+ de Hungría (HU01).

### Destinatarios

Esta TCA está dirigida a personal a nivel nacional del sector educativo de formación profesional (FP) relacionado con el reconocimiento de actividades internacionales, directores de centros de FP y coordinadores institucionales responsables de actividades internacionales que tengan un conocimiento integral de cómo sus países e instituciones reconocen y validan sus actividades internacionales para docentes y/o estudiantes.

### Temática y objetivos

El objetivo general de esta TCA es explorar cómo se evalúan e integran los resultados de aprendizaje de la movilidad internacional en las trayectorias formativas y profesionales del alumnado y profesorado del sector educativo de formación profesional en toda Europa. Basándose en las mejores prácticas, el evento se centrará en los mecanismos institucionales que apoyan la validación y el reconocimiento de las experiencias de movilidad, como el certificado Europass.

## Resultados esperados

Los principales resultados esperados de esta TCA son:

- Obtener una visión comparativa de cómo las instituciones de formación profesional de distintos países evalúan y reconocen los resultados de aprendizaje obtenidos durante la movilidad internacional.
- Obtener una visión clara de cómo se percibe y se utiliza el certificado Europass, tanto en contextos educativos como laborales.
- Conocer las mejores prácticas para integrar la movilidad internacional en los registros académicos de los estudiantes y en los marcos de crecimiento profesional de los docentes.
- Sugerencias concretas para mejorar las políticas a nivel nacional para mejorar el reconocimiento de las experiencias de aprendizaje internacionales.
- Lograr mayor conciencia entre las partes interesadas (incluidas las empresas) sobre el valor de la movilidad y la transparencia en el reconocimiento de habilidades.

Esta actividad contribuirá a reforzar el papel de los resultados de aprendizaje como elemento central en una movilidad de alta calidad e impacto.

## Información práctica

**Lugar:** Budapest, Hungría

**Fecha:** del 2 al 4 de diciembre de 2025

**Número de participantes:** 60 participantes del sector educativo de formación profesional.

**Idioma de trabajo:** inglés (mínimo nivel B2)

## Financiación

**ESTANCIA:** Los gastos relacionados con la organización de esta actividad y la estancia de los participantes durante los días de la actividad correrán a cargo de la Agencia Nacional Erasmus+ organizadora de la TCA: 2 noches en habitación individual con desayuno del 2 al 4 de diciembre de 2025; 2 almuerzos y 2 cenas los días 2 y 3 de diciembre de 2025.

**VIAJE:** La Agencia Nacional Erasmus+ SEPIE asigna una ayuda para los gastos ocasionados por el viaje de acuerdo con el apartado A) de [este Anexo](#).

**GASTOS EXCEPCIONALES:** Estos gastos podrán ser subvencionables, de manera excepcional, siempre que se justifique la imposibilidad de realizar el viaje en el mismo día de inicio y finalización

de la actividad, de acuerdo con los apartados B) y C) de [este Anexo](#). Para ello, se deberá presentar la documentación justificativa señalada en el **apartado 4** del documento **Aceptación de condiciones** a través del [registro de SEPIE](#).

### Requisitos de acceso a la selección: (¡NUEVO!)

- **Inscripción en SALTO:** La inscripción se realizará cumplimentando la solicitud publicada por la Agencia Nacional Erasmus+ organizadora de esta TCA, antes de la finalización del plazo indicada más abajo, a través del siguiente enlace:  
[https://salto-et.net/events/show/HU01\\_0684 THO 2025](https://salto-et.net/events/show/HU01_0684 THO 2025)  
**IMPORTANTE:** Para poder ser **baremado**, se deberá **indicar el nivel de idioma** en la pregunta del formulario relativa al ***"short summary of your professional background"***.
- Envío de documentación: Una vez publicado el Acuerdo con los listados provisionales, se solicitará a los solicitantes con mejores puntuaciones que cubran las plazas ofertadas más dos como reserva, el envío de la siguiente documentación:
  - **Documento de aceptación de condiciones debidamente firmado con certificado digital válido de representante legal de la máxima autoridad del centro (SOLO en el caso de Canarias, Andalucía y País Vasco: se admitirá certificado digital de persona física del representante legal acompañado de nombramiento de cargo directivo).** [\[descargar documento\]](#)
  - Certificado de acreditación del conocimiento de la lengua inglesa con mínimo del nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.  
Para poder ser **baremado**, deberán **especificar el nivel** en la pregunta del formulario relativa a ***"short summary of your professional background"***  
[\(Ver titulaciones oficiales de idiomas admitidas\)](#)
  - Toda la documentación deberá enviarse en formato PDF en una carpeta comprimida con el nombre **(TCA + Ciudad de celebración)** a través del registro del SEPIE con la siguiente codificación de los archivos:

Documento	Nombre del fichero
Documento de aceptación de condiciones	DAC_(CENTRO+INICIALES).pdf
Certificado de acreditación de idiomas	CERT LENG_(CENTRO+INICIALES).pdf

## Criterios de selección

- 1. Número de participaciones de la institución en otras TCA presenciales del actual programa 2021-2027 (hasta 2 puntos):**
  - No ha participado nunca en una TCA presencial del actual programa Erasmus+ 2021-2027: 2 puntos.
  - Ha participado en una TCA presencial en los años 2021-2022: 1 punto.
  - Ha participado en una TCA en los años 2023-2024-2025: 0 puntos.
- 2. Adecuación de la institución participante en relación con el tema de la TCA (de 0 a 4 puntos):**
  - Experiencia profesional de la institución relacionada con la temática de la TCA (hasta 2 puntos).
  - Trayectoria profesional personal del participante propuesto para asistir a la TCA (hasta 1 punto).
  - Conocimientos y competencias que la actividad aportará a la institución e impacto esperado. (hasta 1 punto).
- 3. Adecuación de la candidatura (de 0 a 3 puntos):**
  - Adecuación del perfil de la institución y/o la persona participante de acuerdo con el requerido por la Agencia Nacional Erasmus+ organizadora de esta TCA (hasta 2 puntos).
  - Nivel de conocimiento de la lengua de la TCA (hasta 1 punto): C1: 0,5 puntos; C2: 1 punto. (**Especificar el nivel** en la pregunta del formulario relativa a ***"short summary of your professional background"***)
  - Propuesta de plan de difusión de los resultados de la TCA (hasta 1 punto). (Describir en la pregunta del formulario relativa a ***"What professional benefits do you hope to obtain from participating in this activity at institutional and higher levels?"***)
- 4. Cumplidos los requisitos anteriormente citados, en caso de empate entre dos o más participantes, el orden de seleccionados se establecerá atendiendo a la candidatura que hubiera obtenido mayor puntuación en el apartado 1, en el apartado 2 y en el apartado 3, por este orden.**
- 5. Solo se permite la solicitud de una persona por centro educativo o institución.**

## Motivos de exclusión

- 1. Conocimiento de la lengua de trabajo de la TCA inferior al nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.**
- 2. Incumplimiento de otros requisitos de la convocatoria.**
- 3. Ausencia de firma de representante legal (\*) de la máxima autoridad del centro educativo o institución (director/a) en el documento de aceptación de condiciones. (Andalucía, Canarias y País Vasco: se aceptará certificado de persona física del representante legal acompañado del nombramiento del cargo directivo).**
- 4. Envío de inscripción por medios distintos al indicado en la convocatoria.**
- 5. Envío de información incompleta o no veraz.**
- 6. Envío de más de una inscripción por persona y/o institución (si procede).**
- 7. Solicitud con textos idénticos a otras presentadas anteriormente.**

(\*) El certificado de firma debe ser de representante legal, no de persona física.

**Importante:**

- ✓ Solo se permite la solicitud de **una persona por centro educativo o institución**.
- ✓ Una vez publicado el Acuerdo con los listados provisionales, se pedirá a los solicitantes con mejores puntuaciones que cubran las plazas ofertadas más dos como reserva, el envío de la siguiente documentación:
  - **el documento de aceptación de condiciones firmado con certificado digital válido.** ([descargar documento](#))
  - Certificado de acreditación del conocimiento de la lengua inglesa mínimo del nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.  
Para poder ser **baremado** el idioma, deberán **especificar el nivel** en la pregunta del formulario relativa a **“short summary of your professional background”**  
([Ver titulaciones oficiales de idiomas admitidas](#))
- ✓ La inscripción se realizará cumplimentando la solicitud publicada por la Agencia Nacional Erasmus+ organizadora de esta TCA, antes de la finalización del plazo indicada más abajo, a través del siguiente enlace: [https://salto-et.net/events/show/HU01\\_0684\\_THO\\_2025](https://salto-et.net/events/show/HU01_0684_THO_2025)

**Publicación de selección**

**Fecha estimada de publicación del Acuerdo con los listados provisionales de admitidos y excluidos: 10 de octubre de 2025**

**Fecha estimada de publicación de la Resolución con los listados definitivos: 20 de octubre de**

**2025**